## Solicitud de Cotización N.º292/25 – Expediente N.º3901/2025

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J. - Planta baja

OFERENTE:

DIA: 25/11/2025 RAZÓN SOCIAL/TITULAR:

HORA: 11:00hs CORREO ELECTRÓNICO (válido para todas las notificaciones):

Objeto: servicio de reparación del ascensor central Nº1 del Edificio Tribunales de esta ciudad CUIT:

**TELEFONO DE CONTACTO:** 

Renglón	Detalle de lo solicitado	Detalle/Características del servicio/marcas	P.T. por Renglón
	Servicio de reparación del ascensor central Nº1 del Edificio Tribunales de esta ciudad consistente en:		
	-provisión e instalación de un enfriador de aceite industrial con termostato de 60L 24V-220V		
1	-trabajos de drenado de aceite hidráulico de la central, desmontaje de grupo bomba y motor, rebobinado de motor, reemplazo de rodamientos en motor y bomba compatibles con el equipo instalado, armado de todo el sistema, provisión de 180 lts de aceite hidráulico del tipo YPF BP46, prueba y puesta en funcionamiento		
	*Considerar dentro del costo final: costo de materiales y mano de obra. *VERIFICAR LOS TRABAJOS IN SITU		
Total General:			
SON PESOS:			
Plazo de ejecución			
Plazo de Garantía:			
Mantenimiento de oferta:			

## **ACLARACIONES DEL CUADRO:**

Importante: Para cualquier consulta dirigirse con la Dirección de Arquitectura- Horario de 07:00 a 13:00 hs. - Tel.: 0343-4206100 int 439

## REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

<sup>\*</sup> MONEDA: EN PESOS ARGENTINOS

<sup>\*</sup>PRECIO UNITARIO: SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE HASTA LA CANTIDAD MÁXIMA DE 2 DECIMALES.

<sup>\*</sup>Plazo de mantenimiento de oferta: mínimo por el término de 15 días a partir de la fecha el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con una antelación mínima de cinco (5) días al vencimiento de cada período. Un plazo menor a este sera causal de rechazo directo.

<sup>\*</sup> Oferta firmada, en sobre cerrado, SIN IDENTIFICACIÓN DE LA FIRMA, hasta el día y hora de la Apertura, solo con la leyenda "Solicitud de Cotización N.º"

- \*PRESENTAR Constancia de Inscripción ARCA.
- \* Plazo de ejecución: de no consignarse plazo, se considerarán 5 días hábiles
- \*Plazo de Garantía: de no consignar plazo se considerara una garantía mínima de 12 meses
- \*Especificar características de los trabajos y marcas de insumos

Importante: Para cualquier consulta dirigirse con la Dirección de Arquitectura- Horario de 07:00 a 13:00 hs. - Tel.: 0343-4206100 int 439

## De Resultar Adjudicatario:

Notificación: la adjudicación de los bienes y/o servicios objeto de la presente, será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusentrerios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El sólo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación, eventualmente de no mediar acuse de recepción por parte de la adjudicataria, dentro de los 5 días de remitido aquel.

Presentar factura conformada y recibo oficial de pago adjuntando el estampillado fiscal (0,5% sobre el total adjudicado), dentro de los 15 dias de emitida la Orden de Compra

Presentar Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales ATER

Sanciones Contractuales: En caso de incumplimiento de las entregas por parte del proveedor, serán de aplicación las sanciones previstas en el capítulo XIV "Sanciones Contractuales" del Decreto Nº 795/96 MEOSP "Reglamentación de las Contrataciones del Estado".

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito o correo electrónico. La adjudicación se realizará conforme lo establecido en los artículos 57º al 65º del Decreto Reglamentario Nº795/96 de Contrataciones del Estado Provincial.

Paraná. 17 de noviembre de 2025